

PEONES DE OBRAS PÚBLICAS

1. MISIÓN Y FUNCIONES

MISIÓN Los trabajadores de obra civil realizan tareas relacionadas con la limpieza y preparación de obras de construcción para proyectos de ingeniería civil. Esto incluye el trabajo en la construcción y mantenimiento de carreteras, ferrocarriles y presas.



FUNCIONES

Cavar y rellenar agujeros y zanjas con herramientas manuales.	Cargar y descargar materiales de construcción y equipos y transportarlos hacia las zonas de obra utilizando carretillas mecánicas y carretillas manuales.
Palear y esparcir grava y materiales relacionados.	
Recortar y cortar rocas y superficies de hormigón y asfalto utilizando martillos neumáticos.	Limpiar los lugares de trabajo y eliminar obstáculos.

2. COMPETENCIAS

COMPETENCIAS Y CONOCIMIENTOS TÉCNICO PROFESIONALES

CAPACIDADES Y COMPETENCIAS ESENCIALES

TRANSECTORIAL

Colocar vallas de seguridad y rodapiés
 Examinar materiales de construcción
 Inspeccionar asfalto
 Instalar redes de tuberías
 Realizar operaciones de drenaje
 Respetar procedimientos de salud y seguridad en la construcción
 Utilizar equipamiento de seguridad en obras de construcción

ESPECÍFICA DEL SECTOR

Colocar capas de asfalto

Colocar capas intermedias
 Conformar lechos de tuberías
 Dirigir el manejo de equipos pesados de construcción
 Examinar obras de construcción
 Excavar terrenos con medios mecánicos.
 Inspeccionar los desagües y el alcantarillado
 Inspeccionar señalización de carreteras
 Preparar explanadas para construir calzada
 Quitar revestimientos de carreteras
 Realizar inspección ocular de vías férreas
 Trabajar en equipo en cuadrillas de construcción
 Transportar materiales de construcción

CAPACIDADES Y COMPETENCIAS OPTATIVAS

TRANSECTORIAL

Conducir equipos pesados de construcción móviles
 Coordinar actividades de construcción
 Manejar garfios de excavadora hidráulica
 Mezclar hormigón
 Proteger áreas de trabajo
 Utilizar instrumentos de medida
 Mantener equipos pesados de construcción en buen estado

ESPECÍFICA DEL SECTOR

Manejar grúas móviles
 Colocar planchas de hormigón
 Colocar señalización transitoria
 Controlar máquinas para levantar carriles

Manejar máquinas para pintar marcas viales
 Manejar rectificadora de carriles
 Manejar unidades de fijación de durmientes
 Guardar de forma segura equipos pesados de construcción
 Instalar infraestructuras provisionales en obras de construcción
 Manejar compactadoras
 Controlar compactadoras de balasto
 Controlar posicionadoras de carriles
 Controlar reguladores de balasto
 Mantener infraestructura de vías férreas
 Utilizar paleta para enrasar hormigón
 Verter hormigón

CONOCIMIENTOS ESENCIALES

Herramientas mecánicas
 Infraestructura ferroviaria

Leyes en materia de circulación vial
 Paneles de control de sistemas de dragado

Trenes de trabajo
Técnicas de compactación

Técnicas de excavación

CONOCIMIENTOS OPTATIVOS

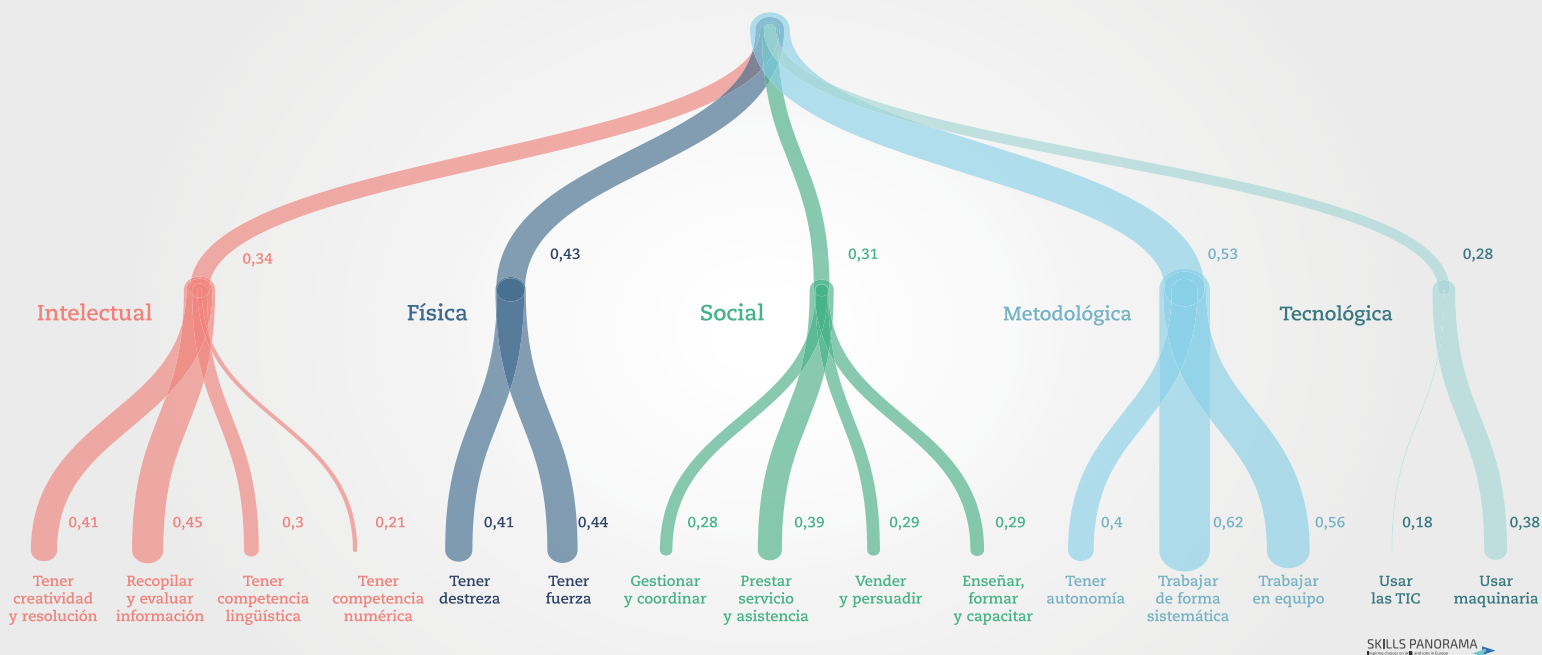
Ingeniería civil
Mezclas bituminosas
Métodos de construcción

Normas sobre señalización vial
Tipos de asfalto

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

[Eurofound](#) indica en una escala de 0-1 la importancia de las competencias transversales para el grupo ocupacional "Peones".

Destacan las competencias **metodológicas y físicas**. En concreto las competencias más importantes son: **prestar servicio y asistencia, autonomía y trabajar de forma sistemática y tener creatividad y resolución.**



COMPETENCIAS CLAVE



3. FORMACIÓN Y EXPERIENCIA PROFESIONAL



CUALIFICACIÓN

NIVEL 1

EOC271_1 OPERACIONES AUXILIARES DE ALBAÑILERÍA DE FÁBRICAS Y CUBIERTAS



FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

Certificado de Profesionalidad

EOCB0208 OPERACIONES AUXILIARES DE ALBAÑILERÍA DE FÁBRICAS Y CUBIERTAS



FORMACIÓN PROFESIONAL REGLADA

Título profesional básico en Reforma y mantenimiento de edificios



FORMACIÓN UNIVERSITARIA



OTRA FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Formación en Prevención de Riesgos Laborales



PROFESIÓN REGULADA: NO

REQUERIMIENTOS MÍNIMOS DE FORMACIÓN Y EXPERIENCIA PROFESIONAL

FORMACIÓN

No es exigible ninguna formación. El convenio de la construcción recomienda Enseñanza Secundaria Obligatoria (ESO) o equivalente.

La formación requerida es el curso de Prevención de Riesgos Laborales o estar en posesión de la Tarjeta Profesional de la Construcción (TPC).

EXPERIENCIA PROFESIONAL

Las ofertas suelen pedir experiencia previa

4. CONDICIONES DE TRABAJO



RELACIÓN LABORAL

Predomina la contratación temporal. Contrato por cuenta ajena.



JORNADA LABORAL

Jornada Completa.



RETRIBUCIÓN

A partir de 18.848 €/año, según Convenio Colectivo del Sector de Construcción y Obras Públicas. Según la Encuesta de estructura salarial 2014, el salario medio del grupo ocupacional 96 (Peones de la construcción y de la minería) en el Estado Español es 16.876 euros, oscilando entre 8.952 (percentil 10) y 24.211 euros (percentil 90).



UBICACIÓN ORGANIZATIVA Y PROMOCIÓN

Desarrolla su actividad en el área de producción dedicada/o a operaciones auxiliares en obra civil. Desarrolla su actividad dependiendo en su caso, funcional y/o jerárquicamente de un superior. El convenio colectivo describe cuales son las vías de promoción vertical, pasando de peón a oficial, encargado, con experiencia y con responsabilidades de gestión de un equipo de personas.

5. CONTEXTO

INFORMACIÓN SECTORIAL



Este sector profesional tiene un *gran peso* en la Comunidad de Madrid según el informe de estructura empresarial:

EMPRESAS 12,8%

Incluido en el grupo sectorial de actividad construcción y suministros, este grupo es el tercero de las empresas que operan en CM.

+82% Empresas pequeñas (2-9 trabajadores).

+80% Empresas que tienen más de 11 años de vida.

+39% Ámbito de negocio en todo el Estado.

10,1% Ámbito internacional.

EMPLEO 11,7%

30% Proviene de los trabajadores cualificados de la construcción.

MERCADO DE TRABAJO

El **grupo ocupacional 9** (Trabajos elementales) cuenta con 318.800 trabajadores en la Comunidad de Madrid en 2018 (EPA). El 68% son mujeres. El empleo en este grupo sigue una tendencia positiva desde 2013.

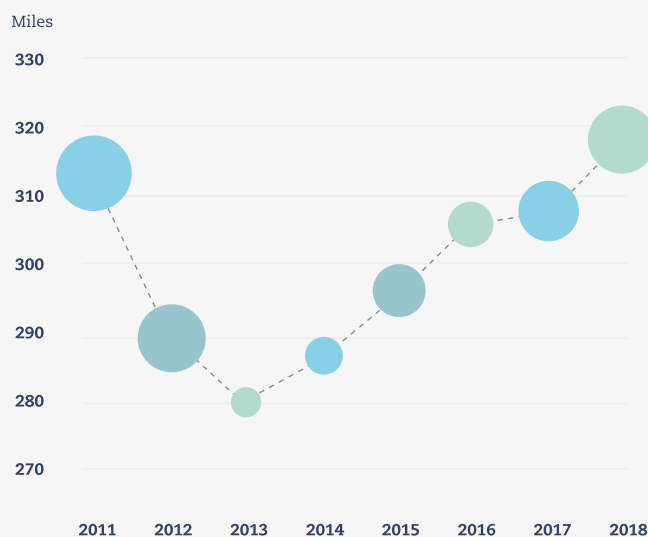
En 2018 **318.800** personas trabajadoras · **68% mujeres**



La **ocupación 9601** (Peones de obras públicas) representa menos del 5% de los trabajadores de la Comunidad de Madrid en 2017 (Encuesta de Estructura Empresarial 2017).

El perfil de la persona contratada son hombres, casi el 100%, entre 30 y 54 años, con nacionalidad española, mayoritariamente.

Los datos actualizados sobre demandantes de empleo, paro y contratación se pueden consultar [aquí](#).



Fuente: EPA | Instituto de Estadística, Comunidad de Madrid

PERSPECTIVAS DE FUTURO

A medio plazo las tendencias de futuro del sector son:



Respecto a la **ocupación** los retos más importantes tendrán que ver con los cambios en los perfiles ocupacionales que están ligados a la aparición de nuevos materiales de cons-

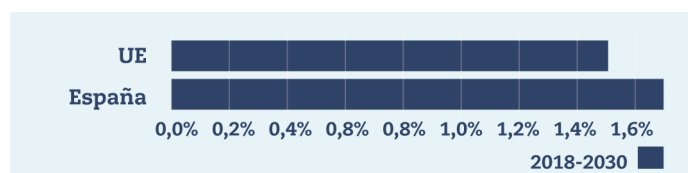
trucción y nuevas formas de construir más sostenibles aplicados al **desarrollo de nuevas infraestructuras**.

PERSPECTIVAS DE EMPLEO DE LA OCUPACIÓN

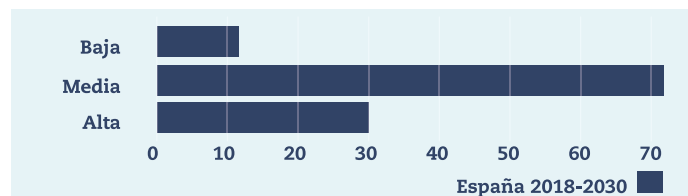
Cedefop realiza proyecciones cuantitativas de las tendencias futuras del empleo hasta 2030.

Las proyecciones para el grupo ocupacional de “**Trabajadores de la minería, la construcción, la manufactura y el transporte**” en España son de un crecimiento entorno al 1,7%, por encima de la media europea que se sitúa en torno al 1,5%.

Se prevé la **creación de alrededor de 120.000 empleos**. Esta creación de empleo afectará a personas con nivel de **cualificación media**.

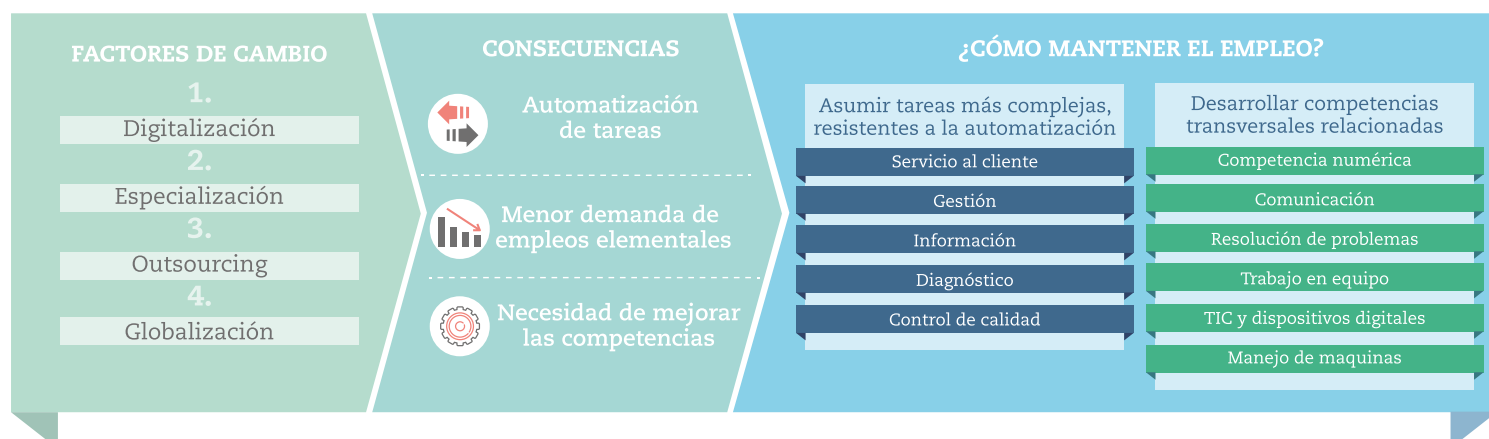


Fuente: Cedefop. Crecimiento del empleo (%)
Ocupación: Trabajadores de la minería, la construcción, la manufactura y el transporte.
Período: desde 2018 hasta 2030



Fuente: Cedefop. Crecimiento del empleo (miles) por nivel de cualificación.
Ocupación: Trabajadores de la minería, la construcción, la manufactura y el transporte.
Período: desde 2018 hasta 2030

TENDENCIAS DE CAMBIO EN LAS COMPETENCIAS DE LA OCUPACIÓN



Los trabajadores dentro de este grupo llevan a cabo una gran variedad de tareas. La mayor demanda de cualificaciones de nivel superior inevitablemente impactará en su trabajo, aunque en diferentes grados. Esta mayor demanda se produce por una serie de factores: avances tecnológicos, el uso y la combinación de nuevos materiales, nuevas maquinarias, etc.

1. Avances tecnológicos. Estos suponen oportunidades de desarrollo profesional para utilizar **nuevos equipos basados en las tecnologías de la información**, como el Building Information Modelling (BIM), o **automatizados**, como los vehículos teledirigidos y las herramientas inteligentes.
2. La evolución de los materiales usados en la construcción. Su uso y la combinación **demandan habilidades específicas** como por ejemplo técnicas de ingeniería de construcción externas o nuevas formas de construcción con grúas.
3. Los proyectos tienden a crecer en tamaño, la fabricación fuera del sitio y en fábrica se vuelve más importante. En este sentido algunas ocupaciones tendrán que **adaptar** su forma de trabajar a las situaciones de la fábrica **con nuevas cualificaciones**.
4. Los retos del cambio climático y la necesidad de una

mayor eficiencia energética. Los trabajadores actuales y futuros deberán tener las **competencias** necesarias para **trabajar con material y técnicas nuevas y “verdes”**. En algunos casos, también deberían poseer la perspicacia matemática y analítica para medir y establecer las estrategias y objetivos necesarios para **minimizar la producción de residuos en las operaciones** de su empresa

5. La rehabilitación y la renovación de edificios cada vez es una práctica más común. Los constructores y los trabajadores de oficios afines necesitan **conocimientos técnicos** tanto **en la rehabilitación** como **en la renovación**.

Todos estos avances producirán nuevas formas de construcción y requerirán la asunción de tareas de mayor complejidad para todos los trabajadores incluidos los peones de obra civil. Este perfil ocupacional solo podrá mantener el empleo si mejora e incrementa sus competencias profesionales de manera que encuentre capacitado para esa asunción de nuevas tareas que requieren competencias nuevas y mejorar las que poseen.

La formación y el reciclaje permanente es imprescindible para este sector.

6. IDENTIFICACIÓN DE LA OCUPACIÓN

OCUPACIÓN

Peones de obras públicas, en general

CÓDIGO SISPE

96011029

SECTOR

Construcción

FAMILIA PROFESIONAL

Edificación y obra civil

CNAE

4121 construcción de edificios residenciales
4122 construcción de edificios no residenciales
4211 construcción de carreteras y autopistas

4212 construcción de vías férreas de superficie y subterráneas
4213 construcción de puentes y túneles

OCUPACIONES SISPE AFINES

96011010 - Peones de excavaciones arqueológicas y similares
96011038 - Pisteros (preparadores de pistas en la nieve)
96011047 - Sepultureros-enterradores

96021013 - Peones de la construcción de edificios
7199.1021 - Colocadores de prefabricados ligeros (construcción).

OTRAS OCUPACIONES AFINES

Operario de Albañilería.
Operario de Cubiertas.
Ayudante de Albañil.

Albañil tabiquero.
Colocador de bloque prefabricado.
Peón especializado.

CNO-11

9601 Peones de obra pública

CIUO-08

9312 Peones de obras públicas y mantenimiento

OCUPACIONES ESCO AFINES

Correspondencia exacta

Obrero de construcción civil/obrero de construcción civil